

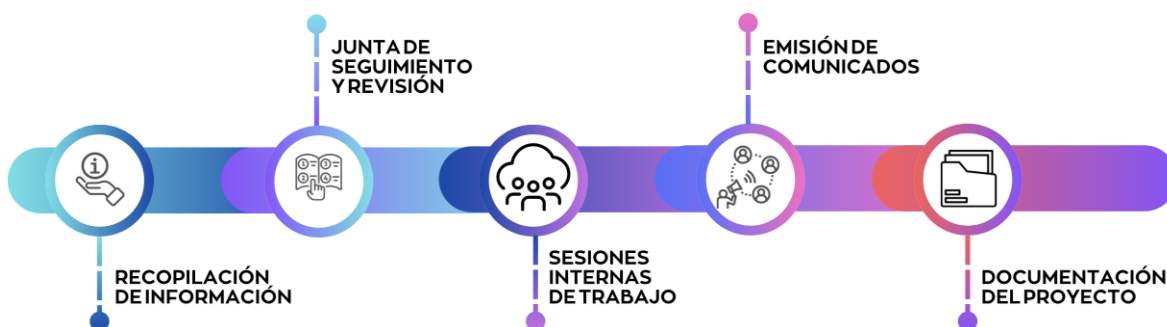
Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1. Nombre de la evaluación: Informe Estatal de Evaluación FASP 2024	
1.2. Fecha de inicio de la evaluación: Noviembre de 2024.	
1.3. Fecha de término de la evaluación: Abril de 2025	
1.4. Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Mtro. Juan Roberto Loya Hernández	Unidad administrativa: Dirección General de Vinculación y Seguimiento Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública Estado de Guanajuato
1.5. Objetivo general de la evaluación: El Informe Estatal de Evaluación (Evaluación Integral 2024), tiene como objetivo valorar los resultados obtenidos derivados del cumplimiento de las metas y acciones convenidas en el Anexo Técnico, con base en los Programas con Prioridad Nacional (PPN) y los Subprogramas correspondientes, asociando el avance en la aplicación de recursos provenientes del Financiamiento Conjunto del FASP, así como el análisis del cumplimiento de los fines y propósitos para los que fueron destinados los recursos respectivos (LGE, 2024).	
1.6. Objetivos específicos de la evaluación: Analizar el grado de cumplimiento de las metas convenidas para cada uno de los PPN y Subprogramas que se comprometieron alcanzar, en el que se deberá informar si se lograron y las variaciones o desviaciones generadas considerando las causas que las motivaron. • Analizar el grado de cumplimiento de objetivos y metas • Identificar los logros obtenidos en materia de seguridad pública. • Identificar los principales hallazgos, conclusiones y recomendaciones. • El informe anual de evaluación 2024, deberá describir los resultados alcanzados en materia de seguridad pública, derivados de la ejecución de los programas financiados con recursos del fondo conjunto.	
1.7. Metodología utilizada en la evaluación: Metodología de la Evaluación Integral (Informe Estatal de Evaluación) FASP 2024. <i>En este apartado se especifican los aspectos metodológicos de la Evaluación Integral 2024.</i> La documentación de la evaluación del FASP en el estado de Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal 2024, se articula en cinco fases metodológicamente definidas, orientadas a asegurar la trazabilidad técnica, la integridad de la información y la formalización de resultados bajo los principios de transparencia, evidencia y mejora continua. Esta secuencia de trabajo responde a buenas prácticas en materia de evaluación de programas públicos (figura 4). La primera fase corresponde a la recopilación de información, donde se identifican, integran y sistematizan los insumos fundamentales para el desarrollo de la evaluación. Esta etapa abarca tanto fuentes primarias como secundarias, incluyendo convenios, anexos técnicos, informes financieros, resultados operativos y registros administrativos, así como la respuesta a los cuestionarios definidos en los LGE del FASP 2024, lo que permite construir una base sólida de análisis desde el inicio del proyecto. Enseguida se lleva a cabo la junta de seguimiento y revisión, cuyo propósito es validar los avances técnicos, verificar la congruencia entre los objetivos evaluativos y la información recopilada, así como identificar desviaciones, áreas de oportunidad o ajustes metodológicos necesarios. Esta revisión intermedia funge como un mecanismo de control de calidad y retroalimentación continua. La tercera etapa contempla la realización de sesiones internas de trabajo, en las que los equipos responsables — tanto del ente evaluador como de los actores institucionales— colaboran para revisar en conjunto los hallazgos preliminares, depurar inconsistencias, fortalecer el análisis y validar la consistencia entre datos y productos técnicos. Estas sesiones promueven la construcción colegiada del conocimiento evaluativo y el refinamiento de entregables clave.	

Posteriormente, se desarrolla la emisión de comunicados, con el objetivo de informar a los distintos actores involucrados sobre avances, resultados parciales y aspectos relevantes del proceso. Esta fase busca garantizar una comunicación oportuna, bidireccional y transparente, además de facilitar la apropiación institucional de los resultados.

La documentación del estudio consolida todos los insumos, productos analíticos y validaciones en un informe técnico formal, estructurado conforme a los Lineamientos Generales de Evaluación (LGE) 2024. Este documento integra el análisis inicial, los cortes de información solicitados, los hallazgos sustantivos, el análisis FODA y las recomendaciones, y constituye la evidencia principal para la rendición de cuentas, la mejora de la gestión pública y la toma de decisiones estratégicas en materia de seguridad en la entidad.

Figura 1. Documentación de la Evaluación Integral



Elaboración propia, Mtro. Fernando Mellado Meza.

Estructura del informe de evaluación

La estructura temática del Informe Estatal de Evaluación del FASP, 2024 en el estado de Guanajuato se organiza en cinco apartados fundamentales, conforme a los Lineamientos Generales de Evaluación (LGE) emitidos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). Este diseño del documento tiene como objetivo garantizar la claridad expositiva, la solidez metodológica y la utilidad práctica del análisis para la toma de decisiones institucionales.

El informe inicia con un índice, el cual facilita la navegación a lo largo del documento, permitiendo al lector localizar con rapidez los distintos temas abordados. Este apartado cumple una función organizativa clave, al ofrecer una visión general del contenido y del orden en que se presentan los hallazgos evaluativos.

A continuación, se desarrolla la introducción, donde se contextualiza el propósito del informe, se delinean sus alcances y se explica su estructura. Esta sección actúa como un umbral explicativo que orienta al lector sobre lo que puede esperar del documento, precisando el marco normativo, institucional y metodológico que sustenta la evaluación del FASP en la entidad.

El tercer apartado, relativo a los Programas de Prioridad Nacional (PPN), constituye el núcleo analítico del informe. En esta sección se expone de manera detallada la información vinculada al avance presupuestario y operativo de los programas financiados con recursos del FASP, así como el grado de cumplimiento de las metas establecidas en los Anexos Técnicos del Convenio de Coordinación. Asimismo, se presenta la descripción de las problemáticas que dan origen a los subprogramas, y se analiza en qué medida las intervenciones han contribuido a atenderlas. La información se organiza conforme a los capítulos (correspondientes a los distintos PPN) y secciones (relativas a los subprogramas), de acuerdo con la clasificación estipulada en el Anexo 2 de los LGE.

Posteriormente, el apartado de conclusiones generales recoge los principales hallazgos de la evaluación. En esta sección se realiza un análisis estratégico a través de la matriz FODA, identificando las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que inciden en la implementación de los programas. Este análisis se complementa con recomendaciones formuladas por el equipo evaluador externo y, en su caso, por los responsables operativos del proceso. Estas recomendaciones buscan orientar la toma de decisiones, definir líneas de acción prioritarias y fortalecer la operación futura de los programas desde un enfoque de mejora continua.

El informe cierra con un apartado de bibliografía, donde se integran las fuentes documentales, normativas y técnicas consultadas durante el desarrollo del estudio. Este componente aporta rigor metodológico al proceso y garantiza la trazabilidad de los datos y referencias utilizadas.

Instrumentos de recolección de información

Cuestionarios: ☒X (Cuestionarios por programa y subprograma)___ Entrevistas:___ Formatos:___ Oros (especifique):___

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Alcance de la Evaluación en Guanajuato.

- La evaluación estará encuadrada en el marco de los Lineamientos Generales de Evaluación emitidos por el SESNSP para el ejercicio fiscal 2024, así como los anexos y términos de referencia emitidos por el SESESP en Guanajuato, CORTE DE LOS DATOS AL 31 DE MARZO 2025.
- El presente análisis corresponde únicamente al estado de Guanajuato.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1. Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

Hallazgos y resultados

1. Hallazgos y resultados

Uno de los hallazgos más sobresalientes corresponde al programa de mejora salarial y dignificación del personal operativo, donde se reportan niveles de remuneración superiores a la media nacional. En el ejercicio 2024, el sueldo bruto mensual promedio para los elementos de la Fiscalía General del Estado (FGE) ascendió a \$32,096.30, mientras que en la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSPE) fue de \$27,671.90. Estos niveles salariales ubican a Guanajuato entre las entidades con mejores condiciones económicas para su personal operativo de menor jerarquía .

En materia de equipamiento, se observó un cumplimiento satisfactorio en la dotación de uniformes, chalecos balísticos y candados de mano para elementos de la FGE, así como la adquisición de equipamiento especializado para personal operativo de la SSPE, con cobertura total en la asignación de chalecos balísticos vigentes. No obstante, se identificaron limitaciones en la adquisición de cascos para motociclistas y fornituras en la SSPE, atribuibles a precios estandarizados determinados durante el proceso de concertación con el SESNSP.

Respecto al fortalecimiento de las capacidades de evaluación en control de confianza, se logró un desempeño destacado con una cobertura del 126% respecto a la meta general. Se realizaron 8,381 evaluaciones, superando ampliamente los objetivos establecidos para todos los perfiles. Además, se logró una cobertura casi total en el universo de personas sujetas a evaluación, y los porcentajes de aprobación fueron elevados, lo que evidencia un proceso sólido de selección, permanencia y seguimiento del personal operativo.

En el componente de capacitación, se cumplió de manera íntegra con las metas programadas, alcanzando el 100% de cobertura en todos los perfiles y cursos. Se destaca también un desempeño sobresaliente en las evaluaciones de competencias básicas y desempeño, donde los policías estatales, municipales y de investigación obtuvieron una tasa de aprobación del 100%, mientras que el personal de custodia penitenciaria alcanzó un 94.7%, resultado que,

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

si bien es positivo, señala un espacio de mejora. Asimismo, se confirmó que el 100% de los policías estatales activos cuenta con el Certificado Único Policial (CUP), al haber cumplido con los cuatro elementos requeridos, incluyendo formación inicial, control de confianza, evaluación de desempeño y competencias básicas, lo cual refleja un nivel pertinente de profesionalización.

En cuanto al fortalecimiento institucional en infraestructura y equipamiento, se registró un nivel de cumplimiento alto en las metas convenidas, con entregas destacadas en materiales médicos (115.2%) y mobiliario para la procuración de justicia. Sin embargo, algunas metas específicas, como las asociadas a la adquisición de escritorios, mesas y módulos presentaron un cumplimiento parcial debido al incremento de precios que afectó la capacidad de compra.

En el ámbito de la investigación forense, si bien se reporta la operación de un laboratorio de genética especializado con capacidad para análisis complejos y una base estatal de perfiles genéticos, se identificó que la entidad no realizó el envío de perfiles genéticos y electroferogramas al Sistema CODIS, como lo establece el protocolo nacional. Esta omisión se atribuyó a la rotación del personal responsable y representa un área de mejora significativa en la articulación con instancias federales.

En relación con la prevención de la violencia y la delincuencia, se observó el cumplimiento total de las metas establecidas al primer trimestre de 2025, mediante la ejecución de programas específicos como Pandillas por la Paz, unidades de prevención empresarial y campañas de sensibilización en medios masivos, lo que refleja un enfoque preventivo con participación social y sectorial.

En el caso del fortalecimiento de centros penitenciarios y centros de internamiento para adolescentes, los resultados muestran una alta ejecución de metas de equipamiento y mejora de condiciones operativas. Las inversiones realizadas permitieron dotar de vestuario, equipo educativo y recreativo, así como vehículos e insumos que contribuyen al cumplimiento de funciones institucionales.

Por otro lado, el Registro Público Vehicular (REPUVE) el parque vehicular registró que durante 2025 el total de vehículos en la entidad ascendió a 2.3 millones de unidades, de las cuales 1,724,977 corresponden a vehículos susceptibles de inscripción en el REPUVE, excluyendo remolques, semirremolques y motocicletas, debido a que no se ha definido técnicamente la ubicación para la constancia de inscripción en los primeros, ni se cuenta aún con una versión definitiva del chip para las segundas.

En ese contexto, se reportó la inscripción de 2,291 vehículos en el sistema y la colocación de 1,091 constancias de inscripción durante el ejercicio. En términos operativos, se alcanzó un avance acumulado histórico de 108,104 constancias colocadas en la entidad.

Se identificó una ausencia de información sobre el estado de fuerza y cumplimiento del perfil policial en policías municipales, lo cual constituye un aspecto relevante en términos de seguimiento y monitoreo.

En suma, los resultados de la Evaluación Integral del FASP 2024 en Guanajuato muestran un desempeño institucional sólido en la mayoría de los PPN que ejercieron recursos del FASP en 2024, particularmente en control de confianza, capacitación, profesionalización y equipamiento básico. Sin embargo, también evidencian desafíos operativos que deben ser atendidos mediante estrategias aplicables en la entidad y mecanismos eficaces de

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

seguimiento, con el fin de fortalecer la capacidad institucional de respuesta en materia de seguridad pública y consolidar una implementación homogénea de los programas prioritarios en la entidad.

Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA)

El presente apartado presenta el análisis FODA aplicado al ejercicio de los recursos y cumplimiento de metas del FASP en Guanajuato para el ejercicio fiscal 2024.

ANÁLISIS FODA



1. ¿Cuáles han sido las principales FORTALEZAS registradas en la evaluación de los recursos y metas del FASP 2024 en Guanajuato?

Mejora salarial, prestaciones y bonos por buen desempeño

- Se registró una mejoría en salario bruto mensual para elementos operativos en FGE el cual ascendió a \$32,096.30 (Sueldo Base Mensual antes de impuestos y cualquier otra deducción durante el ejercicio fiscal 2024. Mientras que para elementos de SSP el sueldo mensual bruto ascendió a \$ 27,671.90.
- Es importante recalcar que el salario bruto mensual para elementos operativos de menor jerarquía en la entidad se ubica entre los más altos del país.

Equipamiento del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.

- Cumplimiento de metas de equipamiento para personal operativo en FGE que incluye uniformes, chalecos balísticos y candados de mano.
- Mientras que en equipamiento par apersona operativo en SSPE s logró alcanzar las metas de adquisición de chalecos balísticos femeniles y cascos balísticos.
- Se logró contar con el 100% del personal operativo con chaleco balístico vigente asignado bajo resguardo tanto en SSPE y FGE.

Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza.

Metas superadas en la mayoría de los perfiles evaluados:

- Policías Estatales: Se alcanzaron 2,332 evaluaciones, superando la meta convenida de 2,000 (116.6% de cumplimiento).
- Sistema Estatal Penitenciario: Se realizaron 1,788 evaluaciones, frente a una meta de 1,400 (127.7% de cumplimiento).
- Servidores públicos de instancias relacionadas con seguridad pública: Se efectuaron 138 evaluaciones, superando la meta de 100 (138% de cumplimiento).
- Policías Municipales: Se alcanzaron 3,503 evaluaciones, superando la meta de 2,500 (140.1% de cumplimiento).

Cobertura significativa del total de evaluaciones previstas:

- Se logró un total de 8,381 evaluaciones realizadas, frente a una meta general de 6,650, lo que representa un cumplimiento global del 126%.

Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza.

Cobertura total en los procesos de evaluación:

- En los tres perfiles analizados, el número de personas evaluadas coincide prácticamente con el estado de fuerza total, lo cual evidencia una planeación eficiente y un seguimiento puntual a las obligaciones de evaluación periódica.
 - Policía Estatal: 100% (3,742 de 3,742).

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

- Policía de Investigación: 99.8% (2,254 de 2,259).
- Sistema Penitenciario: 100% (1,676 de 1,676).

Alta proporción de aprobaciones:

Los resultados muestran que casi la totalidad del personal evaluado aprobó el control de confianza, lo cual sugiere una adecuada selección y permanencia del personal en funciones sensibles.

- Policía Estatal: 99.2% aprobados.
- Policía de Investigación: 93.7% aprobados.
- Sistema Penitenciario: 99.7% aprobados.

Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública y de Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

Cumplimiento total de metas programadas:

- Todas las metas de capacitación reportadas en los diferentes perfiles y cursos muestran un cumplimiento del 100%, lo cual refleja una ejecución eficiente del componente formativo previsto en los Anexos Técnicos del programa.

Aprobación total en competencias básicas en los perfiles evaluados:

- En los cuatro perfiles evaluados (Policía Estatal, Policía Municipal, Policía de Investigación y Custodia Penitenciaria), la totalidad del personal evaluado aprobó la evaluación de competencias básicas, reflejando un buen nivel de preparación técnica y operativa de los elementos.

Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública y de Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

Resultados positivos en la evaluación del desempeño:

- Policía Estatal, Policía Municipal y Policía de Investigación presentan 100% de aprobación.
- Personal de Custodia Penitenciaria reporta un 94.7% de aprobación, lo que aún refleja un nivel alto, aunque con espacio para mejora.

Cumplimiento total del Certificado Único Policial para policías estatales:

- Se reporta que los 3,727 policías estatales en activo cuentan con los cuatro elementos requeridos por el RNPSP para la obtención del Certificado Único Policial, lo cual representa un cumplimiento del 100% en este perfil.
- Este resultado refleja un robusto proceso de profesionalización, alineado con los estándares nacionales en materia de seguridad pública.
- Tanto Policías Estatales, como Policías de Investigación y Personal de Custodia Penitenciaria muestran 100% de personal en activo con los cuatro elementos del perfil policial.

Infraestructura y equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia

- Cumplimiento generalizado de metas de equipamiento: En la mayoría de las partidas convenidas, se reporta un cumplimiento total de las metas de equipamiento programadas, incluyendo áreas estratégicas como mobiliario, equipo de cómputo, vehículos y suministros médicos.

Destacan:

- Materiales médicos: 2,840 unidades entregadas (115.2% respecto a lo convenido).
- Muebles y equipo para Procuración de Justicia: cumplimiento del 100% en casi todos los ítems, con variaciones positivas incluso respecto a lo inicialmente convenido (e.g., archiveros: de 195 a 515 unidades).

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

Fiscalía Especializada en Investigación de delitos de desaparición forzada y búsqueda de personas

- La entidad dispone de 4 Unidades Especializadas en Investigación de personas Desaparecidas.

Fortalecimiento de las áreas de investigación forense y pericial.

- Durante 2024, el estado de Guanajuato contó con un laboratorio de genética forense en operación, el cual representa una fortaleza institucional al combinar capacidad técnica especializada —al realizar análisis de STRs, haplotipos de cromosomas sexuales y secuenciación masiva— con el uso de una base de datos estatal para el registro y almacenamiento de perfiles genéticos.

Prevención de la violencia y la delincuencia, procesos generadores de paz y programas para la atención de la delincuencia juvenil.

- Cumplimiento total de metas convenidas al 31 de marzo 2025.
- Implementación de programas específicos como Pandillas por la Paz, enfocado en jóvenes; Unidades de Prevención Empresarial, que promueven la participación ciudadana desde el sector privado; y campañas de difusión en medios masivos.

Dignificación y fortalecimiento de los Centros Penitenciarios.

- Alto nivel de cumplimiento en las metas de equipamiento: La mayor parte de las categorías reportaron porcentajes superiores al 90% de cumplimiento.

Dignificación y fortalecimiento de los Centros de Internamiento para Adolescentes.

- Inversión en vestuario y uniformes, cámaras fotográficas y de video, otro mobiliario y equipo educacional y recreativo, así como en vehículos y equipo terrestre. Estas adquisiciones contribuyeron al equipamiento y operatividad del personal de seguridad pública.

Registro Público Vehicular

- Cumplimiento total en la operación de módulos de inscripción vehicular: Se alcanzó el 100% de la meta convenida con la puesta en operación de los cinco módulos de inscripción vehicular previstos, lo que refleja una correcta planificación y ejecución operativa.
- Disponibilidad de módulos de colocación con capacidad constante: Los cinco módulos de colocación de constancias de inscripción operaron de manera continua durante 2024, con una capacidad promedio mensual de atención de 191 vehículos, lo que permitió mantener una base operativa estable para el servicio.
- Funcionamiento paralelo de puntos de monitoreo vehicular RFID: Aunque no se contemplaron nuevas metas de instalación, se reporta que cinco puntos de monitoreo vehicular RFID se mantuvieron en operación, lo que contribuye al fortalecimiento de la vigilancia vehicular mediante tecnología automatizada.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

ANÁLISIS FODA



2. ¿Cuáles han sido las principales OPORTUNIDADES registradas en la evaluación de los recursos y metas del FASP 2024 en Guanajuato?

Fortalecimiento del marco nacional de profesionalización policial.

- La consolidación de iniciativas federales como el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica y el impulso al Certificado Único Policial, representa una oportunidad para alinear y potenciar los esfuerzos estatales en formación, certificación y profesionalización, facilitando así el acceso a recursos federales.

Avances tecnológicos disponibles para el control vehicular y la trazabilidad digital

- El desarrollo y la disponibilidad creciente de tecnologías de identificación vehicular ofrecen un entorno favorable para ampliar la cobertura y eficiencia operativa del REPUVE. Estas herramientas, que son impulsadas a nivel nacional.

ANÁLISIS FODA



3. ¿Cuáles han sido las principales DEBILIDADES registradas en la evaluación de los recursos y metas del FASP 2024 en Guanajuato?

Equipamiento del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.

- Bajo cumplimiento en equipamiento de cascos para motociclista y fornituras en SSPE debido a precios estandarizados establecidos durante el proceso de concertación de recursos ante el SESNSP.

Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública y de Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

Ausencia de información sobre policías municipales:

- No se reporta información sobre el estado de fuerza ni el cumplimiento del perfil policial para los policías municipales, lo cual representa una área de oportunidad.

Infraestructura y equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia

Faltantes específicos por incremento de costos:

En tres partidas (escritorios, mesas y módulos) de Procuración de Justicia, no se alcanzó la meta modificada debido al aumento de costos, lo que derivó en un cumplimiento parcial debido a precios estandarizados establecidos durante el proceso de concertación de recursos ante el SESNSP:

- Escritorios: 141 de 148 (95.3%).
- Mesas: 186 de 247 (75.3%).
- Módulos: 3 de 4 (75%).

Fortalecimiento de las áreas de investigación forense y pericial.

- La entidad federativa NO envió en 2024 los perfiles genéticos y electroferogramas de conformidad con el Formato Homologado para ingreso al Sistema CODIS, de cadáveres, fragmentos óseos o segmentos humanos no identificados y de familiares que buscan a personas desaparecidas a la Coordinación General

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

de Servicios Periciales de la Agencia de Investigación Criminal de la Fiscalía General de la República, debido a rotación del personal encargado del envío de los perfiles genéticos y electroferogramas.

Registro Público Vehicular

Cumplimiento parcial en la colocación de constancias de inscripción:

- De una meta convenida de 5,000 constancias para 2024, solo se colocaron 2,393, lo que representa un cumplimiento del 47.86%, reflejando una brecha significativa entre lo programado y lo ejecutado, asociada a limitaciones operativas y administrativas en la adquisición de infraestructura tecnológica.

Cobertura de registro vehicular baja respecto al padrón estatal:

- El padrón vehicular en la entidad fue de 2.3 millones de unidades, de los cuales el Parque Vehicular Susceptible de Registro corresponde a 1,724,977 vehículos (cifra que no incluye contempla remolques, semirremolques, ni motocicletas, debido a que respecto a los dos primeros no se ha definido técnicamente la ubicación en donde se posicionaría la Constancia de Inscripción en estos vehículos; y las últimas, ya que aún no se cuenta con una versión final de chip para motocicletas). solo 2,291 vehículos fueron inscritos en el REPUVE en 2025, y 1,091 cuentan con constancia colocada, a nivel general el REPUVE reporta un avance acumulado de 108,104 en la entidad.

ANÁLISIS FODA



4. ¿Cuáles han sido las principales AMENAZAS registradas en la evaluación de los recursos y metas del FASP 2024 en Guanajuato?

Aspectos económicos globales

- Fluctuaciones de precios derivadas de aspectos macroeconómicos e inflacionarios que afecten las finanzas y ejercicio de los recursos del Fondo.

Aspectos sanitarios y riesgos pandémicos

- Posibilidad de riesgos sanitarios o pandémicos que afecten la operación de los recursos y/o PPN del FASP.

Recomendaciones

En este apartado se incluyen las recomendaciones derivadas del análisis FODA, las cuales pasaron por un proceso de revisión en el cual se verificó su pertinencia y viabilidad procurando su orientación a los resultados y la mejora continua.

Recomendaciones y líneas de acción:

- Establecer una estrategia de previsión presupuestaria en conjunto con el SESNSP, que contemple el establecimiento de precios de referencia considerando las características y necesidades de la entidad, a fin de evitar una inadecuada estandarización de precios.

Responsable de la línea de acción:

- Ejecutores de los recursos del FASP, encargados de concertar recursos ante el SESNSP.
- Dirección General de Fondos y Fortalecimiento Municipal.

- Con el objeto de cumplir con el envío de perfiles genéticos y electroferogramas de conformidad con el Formato Homologado para ingreso al Sistema CODIS, se recomienda sensibilizar institucionalmente al

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

personal del área de la Dirección General de Investigación Científica a fin de promover el cumplimiento de acuerdos nacionales en cuanto al reporte en el formato homologado del Sistema CODIS.

Responsable de la línea de acción:

1. Fiscalía General del Estado de Guanajuato.

- Fortalecer la capacidad de los Módulos de inscripción vehicular en la entidad a fin de mejorar la cobertura en el registro vehicular al REPUVE.

Responsable de la línea de acción:

1. Dirección General de Vinculación y Seguimiento del SESESP

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Conclusiones

La evaluación integral del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) en Guanajuato para el ejercicio fiscal 2024 pone de manifiesto avances sustantivos en diversos componentes estratégicos de la política de seguridad pública, que se traducen en un fortalecimiento institucional tangible en áreas clave como la profesionalización policial, el control de confianza, la capacitación operativa y el equipamiento básico del personal. En particular, el programa de mejora salarial y dignificación del personal operativo destaca como uno de los hallazgos más sobresalientes, al ubicar a la entidad entre las de mayores niveles de remuneración para sus cuerpos de seguridad. Los sueldos brutos promedio de \$32,096.30 para elementos de la FGE y de \$27,671.90 para la SSPE son un reflejo de esta mejora, la cual incide positivamente en la motivación y permanencia del personal operativo.

En el rubro de control de confianza, se observó un cumplimiento sobresaliente, con una cobertura del 126% respecto a la meta general. Se aplicaron 8,381 evaluaciones, destacando el compromiso de las instituciones con la evaluación periódica y la consolidación de un estado de fuerza confiable y profesional. Asimismo, los altos niveles de aprobación evidencian un proceso robusto de selección y seguimiento del personal. En este sentido, la cobertura prácticamente total en los tres perfiles analizados (Policía Estatal, Policía de Investigación y Sistema Penitenciario) y los índices superiores al 99% de aprobación son indicadores del adecuado funcionamiento de este componente.

En capacitación y profesionalización, el cumplimiento del 100% de las metas programadas, así como las altas tasas de aprobación en competencias básicas y desempeño, confirman la solidez del modelo formativo adoptado por la entidad. La obtención del Certificado Único Policial (CUP) por parte del 100% del personal estatal es otro indicador clave del compromiso con la mejora continua de las capacidades operativas, alineadas con el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

En cuanto a infraestructura y equipamiento, se registró un nivel de cumplimiento alto, con entregas destacadas de materiales médicos (115.2%) y mobiliario especializado para la procuración de justicia. No obstante, se identificaron limitaciones puntuales derivadas del incremento de precios en ciertas partidas, como escritorios y módulos, lo que restringió el cumplimiento completo de metas en algunas áreas. Asimismo, en el equipamiento operativo de la SSPE, el cumplimiento parcial en la adquisición de cascos para motociclistas y fornitureas refleja la necesidad de revisar los mecanismos de concertación de precios establecidos a nivel nacional.

En materia de investigación forense, aunque se reconoce la existencia y operación de un laboratorio genético con capacidades técnicas especializadas, la falta de envío de perfiles genéticos y electroferogramas al Sistema CODIS representa una omisión relevante que compromete la articulación con el sistema nacional de búsqueda de personas desaparecidas. Esta situación, atribuida a la rotación del personal encargado, requiere atención prioritaria.

En el componente de prevención social de la violencia y la delincuencia, se cumplió con la totalidad de las metas convenidas, destacando la implementación de programas como Pandillas por la Paz y campañas de sensibilización en medios, lo que refleja un enfoque preventivo con participación multisectorial. De igual forma, el componente de fortalecimiento penitenciario, tanto para adultos como para adolescentes, mostró avances significativos en equipamiento, mejorando las condiciones materiales y operativas de los centros.

Sin embargo, se identificaron áreas de oportunidad importantes. En el caso del Registro Público Vehicular (REPUVE), se detectó un cumplimiento parcial del 47.86% en la colocación de constancias, así como una baja cobertura respecto al padrón estatal. Estas limitaciones se vinculan con restricciones operativas y administrativas,

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

principalmente relacionadas con la adquisición e implementación de infraestructura tecnológica. Además, se evidenció una ausencia de información sobre policías municipales, lo que limita el seguimiento integral de las capacidades operativas a nivel local.

Finalmente, los hallazgos de esta evaluación permitieron identificar una serie de recomendaciones estratégicas, entre las que destacan: (i) establecer mecanismos presupuestarios diferenciados que contemplen las condiciones específicas de la entidad en el proceso de concertación con el SESNSP; (ii) asegurar la continuidad operativa del envío de perfiles genéticos al Sistema CODIS mediante procesos de institucionalización y sensibilización del personal responsable; y (iii) reforzar las capacidades técnicas y operativas de los módulos del REPUVE para elevar la cobertura y cumplimiento de metas.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:

En este apartado se incluyen las recomendaciones derivadas del análisis FODA, las cuales pasaron por un proceso de revisión en el cual se verificó su pertinencia y viabilidad procurando su orientación a los resultados y la mejora continua.

Recomendaciones y líneas de acción:

- Establecer una estrategia de previsión presupuestaria en conjunto con el SESNSP, que contemple el establecimiento de precios de referencia considerando las características y necesidades de la entidad, a fin de evitar una inadecuada estandarización de precios.

Responsable de la línea de acción:

3. Ejecutores de los recursos del FASP, encargados de concertar recursos ante el SESNSP.
4. Dirección General de Fondos y Fortalecimiento Municipal.

- Con el objeto de cumplir con el envío de perfiles genéticos y electroferogramas de conformidad con el Formato Homologado para ingreso al Sistema CODIS, se recomienda sensibilizar institucionalmente al personal del área de la Dirección General de Investigación Científica a fin de promover el cumplimiento de acuerdos nacionales en cuanto al reporte en el formato homologado del Sistema CODIS.

Responsable de la línea de acción:

2. Fiscalía General del Estado de Guanajuato.

- Fortalecer la capacidad de los Módulos de inscripción vehicular en la entidad a fin de mejorar la cobertura en el registro vehicular al REPUVE.

Responsable de la línea de acción:

2. Dirección General de Vinculación y Seguimiento del SESESP

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1. Nombre del coordinador de la evaluación: Mtro. Fernando Mellado Meza

4.2. Cargo: Director Adjunto y Coordinador General de la Evaluación

4.3. Institución a la que pertenece: Numera S.C.

4.4 Principales colaboradores:

Lic. Juan Mario Fenech Reynoso – Director General y Representante Legal de Numera, S.C.

Staff de capturistas

Staff de diseño gráfico

Staff de analistas

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: numerasc@hotmail.com; mellado1@me.com; mellado@numera.com.mx

4.6 Teléfono con clave lada: 612 1656286

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1. Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública [FASP]	
5.2. Siglas: FASP	
5.3. Ente pública coordinador del (los) programa(s): Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP)	
5.4. Poder público al que pertenece(n) el (los) programas: Poder Ejecutivo: ☒ Poder Legislativo: ☐ Poder Judicial: ☐ Ente Autónomo: ☐	
5.5. Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programas: Federal: ☐ Estatal: ☒ Local: ☐	
5.6. Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo del (los) programa(s)	
5.6.1. Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo del (los) programa(s): Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP)	
5.6.2. Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo del (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre:	Unidad administrativa:
Nombre: Mtro. Juan Roberto Loya Hernández	Unidad administrativa: Dirección General de Vinculación y Seguimiento Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública Estado de Guanajuato

6. DATOS DE CONTRATACIÓN	
6.1. Tipo de contratación: 6.1.1 Adjudicación Directa: ☐ 6.1.2 Invitación a tres: ☐ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ☒ 6.1.4 Licitación Pública Internacional: ☐ 6.1.5 Otro (señalar): ☐	
6.2. Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP)	
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 590,000.00	
6.3 Fuente de Financiamiento: Estatal	

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN	
7.1 https://sesesp.guanajuato.gob.mx/evaluaciones/	
7.2 https://sesesp.guanajuato.gob.mx/evaluaciones/	